



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

10551 *Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria 59/2021 en la modalidad de crédito extraordinario*

Publicado anuncio relativo a modificación del presupuesto general para el ejercicio 2021 en su modalidad de crédito extraordinario (59/2021), aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha 10/09/2021 (BOIB nº 128 de 16/09/21), y habiendo finalizado el periodo de exposición pública de dicha modificación sin que se hayan presentado reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y en el artículo 169 del RDL 2/2004 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales las siguientes modificaciones presupuestarias se consideran definitivamente aprobadas:

Entidad: Ajuntament de Llucmajor:

INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
012000-340-6220003	Edif y otras constr – Impermeabil.	25.482,60 €
012000-340-6250001	Mobiliario y enseres - redes	9.401,97 €
		Total = 34.884,57 €

INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87001	Remanente de Tesorería para gtos grals.	34.884,57 €

Llucmajor, 11 de octubre de 2021

El alcalde

Eric Jareño Cifuentes